



COMUNICACIÓN 219/2024

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 15 de noviembre de 2024

Querido consejero y amigo:

Como continuación y desarrollo del convenio firmado el pasado 16 de mayo con la entidad Red.es para el fomento de la difusión de los Derechos Digitales y las buenas prácticas entre personas expertas y las partes interesadas con el máximo impacto posible, y del que ya hemos realizado el Curso de Derechos Digitales de las Personas mayores el pasado 7 de noviembre que ha resultado un éxito de asistencia y participación, con la participación de más de 300 compañeros y compañeras.

Nos complace informaros sobre la próxima celebración del **Curso de derechos digitales de los menores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros mayores en el ámbito específico de sus derechos digitales.

El curso que hemos diseñado esta plateado como **una jornada de 6 horas**, que se dividirán en 4 sesiones y que se realizará **de forma presencial y online, en un día con horario de 10.00 de la mañana a 18.00 horas**. Hemos diseñado un curso muy práctico, y hemos contado con ponentes muy especializados en las distintas materias que vamos a entrar a conocer los distintos aspectos que conforman los derechos digitales que afectan a las personas mayores.

Te ruego que traslades la carta que te adjuntamos, entre tus compañeros y compañeras, con el objetivo de que se dé la máxima difusión y podamos llegar al todos los profesionales de la abogacía que les pueda interesar.

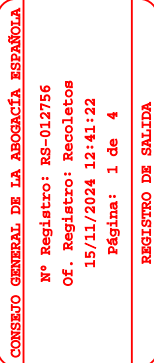
Un abrazo

Oscar Fernandez León

Presidente de la comisión de
Formación

José Carlos Arias López

Presidente de la Subcomisión de Infancia y
Adolescencia



Estimados/as compañeros/as,

En el marco de la excelencia en la formación a letrados que este Consejo General esta impulsando, el pasado 16 de mayo se firmó un convenio de colaboración con Red.es, la Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Transformación Digital con el objetivo de para avanzar en la implementación de los derechos digitales.

Dentro de los compromisos adquiridos con la firma del citado convenio, el pasado 7 de noviembre se realizó el Curso de Derechos Digitales de las personas mayores, y continuando con la labor la formación y capacitación a profesionales en los derechos digitales de sus clientes, nos complace compartir con ustedes, la próxima celebración del **Curso de derechos digitales de Menores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros menores en el ámbito específico de sus derechos digitales.

La jornada que conforma este curso, abarca materias como la aplicación de la Inteligencia Artificial, la protección de la infancia en el entorno digital, los delitos informáticos aplicados a la infancia y adolescencia y la protección de los menores en las redes sociales. La Jornada se celebrará **el próximo día 27 de noviembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía española y de forma online, de 10.00 a 18.00. se adjunta el programa.**

Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace:

<https://abgcia.me/derechosdigitalesmenores24>

Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.



Oscar Fernandez León
Presidente de la comisión de
Formación



José Carlos Arias López
Presidente de la Subcomisión de Infancia y
Adolescencia



CURSO DE DERECHOS DIGITALES DE LOS MENORES

27 NOVIEMBRE 2024 | GRATUITO | MODALIDAD PRESENCIAL / ONLINE



PROGRAMA

10.00-10.30 h. **Acto de inauguración.**

10.30-12.00 h. **IA en el sector legal enfocada a menores.**

Ricard Martínez Martínez, *director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital en la Universidad de Valencia.*

12.00-13.30 h. **Protección de infancia en el entorno digital.**

Ana Caballero Valero, *abogada especializada en tecnología y experta en transición digital.*

15.00-16.30 h. **Delitos informáticos en infancia y adolescencia.**

Daniel Moreno Gómez, *teniente de la Guardia Civil.*

16.30-18.00 h. **Protección de Menores en Redes Sociales (honor, intimidad y propia imagen).**

Cristina Argelich Comelles, *profesora ayudante Doctor de Derecho Civil en Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.*

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-012756
Of. Registro: Recolectos
15/11/2024 12:41:22
Página: 4 de 4
REGISTRO DE SALIDA



COLABORAN: CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA, ENATIC, ESYS ISSM Forum, ICMEDIA, CORPME